



LA ADMINISTRACIÓN SE VA A QUEDAR SOLA SI CONTINÚA FALTANDO AL RESPETO A LOS POLICÍAS: NO ASISTIMOS AL PLENO DEL CONSEJO DE HOY

De un tiempo a esta parte, la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación le está cogiendo gusto a convocar las reuniones del Consejo de Policía con un margen de horas o de un día para otro. Y a hacerlo sin consenso en los contenidos del orden del día, por imposición. Son lentes; si las quieres bien y si no... Cuando esa actitud se lleva a temas tan sindicales como la convocatoria de las elecciones para renovar ese órgano de representación, la falta de respeto es evidente y si en algún sitio no puede funcionar el 'taconazo', el 'orden y mando', es aquí.

Resulta que el 14 de abril se nos convocó a un Pleno extraordinario del Consejo de Policía que iba a tener lugar el 3 de mayo, para aprobar la convocatoria de elecciones sindicales en el Cuerpo. Con posterioridad, y en una reunión informal el pasado 28 de abril, se nos dijo que se suspendía esa convocatoria. Ayer, a las 18:22 horas, sacaron del cajón el Pleno cancelado y nos lo imponen hoy, a las 10 de la mañana.

Esta forma de hacer las cosas es mucho más grave de lo que parece. Porque si en el máximo órgano de negociación y acuerdo de la Dirección General de la Policía se hacen las cosas así, por el artículo 33, de un día para otro y sin explicaciones, está claro que estamos ante un riesgo evidente de retroceso. Si no hay respeto a los sindicatos, ¿qué respeto va a haber para los policías?.

Todo este retraso, por cierto, es a cuenta de un "informe jurídico" que no nos van a facilitar - podrían encargar a la División de Personal un corta y pega de sus famosas respuestas a peticiones sindicales, que declaran como secreto de Estado hasta la hora a la que sale sol por la mañana- y que supuestamente analiza si los compañeros de la 37 promoción de Escala Básica que van a jurar el 2 de junio pueden votar o no.

Estamos de acuerdo en la convocatoria del proceso electoral, pero la participación de los sindicatos lo es para velar por su correcto desarrollo y no como meros espectadores, asistiendo dócilmente a todo aquello que la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación pretenda imponer unilateralmente.

El Pleno del Consejo de Policía se ha celebrado hoy sin 10 de los 14 Vocales de los sindicatos (los nuestros, la mayoría) y con la participación de SUP y SPP para convocar a los policías a votar a sus representantes. Seguro que ese día todos los compañeros/as ejercerán su derecho al voto para demostrar que unos sindicatos firmes frente al rodillo de la Administración pueden pararle los pies a las injusticias y la prepotencia. Ante ese reto, la unión es el único camino.

Madrid, 5 de mayo de 2023